Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
Libro completo en:
http://tinyurl.com/7bm6sjs2

EN RECUERDO A PABLO PÉREZ TREMPS

Roberto Romboli
Profesor de la Università di Pisa

Mi breve intervención es para recordar las estrechas relaciones de colaboración científica y amistad que Pablo había establecido con Italia y en particular con toda la escuela pisana de Derecho Constitucional creada por nuestro maestro Alessandro Pizzorusso.

Precisamente fue Pizzorusso, durante su periodo docente en Florencia, quien aceptó seguir durante un periodo de investigación en los años 1984-1985 a Pablo, que acababa de terminar su doctorado en la Complutense y había seguido la sugerencia de Rubio Llorente de hacer un periodo de investigación en Italia.

Pablo era una persona a la que no se podía no querer y por ello no tuvo dificultad en establecer con Pizzorusso y en consecuencia con todos nosotros una excelente relación de colaboración que luego se prolongó sin interrupción a lo largo de los años.

Recuerdo en particular el estrecho vínculo que había creado con Paolo Carrozza. En los últimos años siempre me pedía que lo mantuviera informado sobre las condiciones de salud de Paolo y el destino quiso que ambos nos dejaran prematuramente en solo dos años de tiempo.

Desde mediados de los años ochenta ha habido muchas ocasiones de encuentros, conferencias o investigaciones que hemos realizado juntos. En Pisa Pablo se sentía como en su casa, pero igualmente estuvo presente en muchas ocasiones como ponente o participante en proyectos de investigación de varias universidades italianas. Pablo en Italia fue uno de los constitucionalistas españoles más conocidos y sin duda uno de los más queridos.

Entre las muchas actividades que hemos realizado juntos me gusta mencionar a principios de los noventa, la realización de la primera red de intercambio Erasmus entre Pisa, Cádiz, Madrid (Carlos III) y Cáceres.

DR © 2023.
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-http://www.cepc.gob.es

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
Libro completo en:
http://tinyurl.com/7bm6sjs2

Junto a Pablo organizamos desde hace unos veinte años las Jornadas ítalo-españolas de Justicia Constitucional, que luego se convirtieron en ítalo-brasileño-españolas, que se desarrollaban por turnos en uno u otro país.

Cuando ejercía el cargo de presidente de la Asociación de Constitucionalistas de España acogió con entusiasmo la propuesta de recordar juntos las figuras de Pizzorusso, Favoreu y Rubio en un congreso que se celebró en Madrid en septiembre de 2016.

Regresar a Pisa para Pablo siempre fue agradable, por eso siempre aceptó la invitación para participar en el Curso de Alta Formación en Justicia Constitucional que se realiza cada año en enero desde el 2012 y así lo hizo durante nueve años, hasta 2020.

Por último, el proyecto, del que se había hablado mucho con Pablo, de una serie de volúmenes ágiles a través de los cuales explicar el sistema de justicia constitucional de los distintos países europeos. Me había asignado la tarea de tratar el sistema italiano en el primero de los volúmenes de la serie, que de hecho se publicó hace unos meses.

Pablo era una persona agradable, siempre alegre y con ganas de bromear, con quien siempre tuve una excelente relación.

Es la primera vez que vengo a Madrid desde su muerte y su falta es muy evidente, no puedo no echarlo de menos.

Estar en Madrid sin ver a Pablo, nunca había pasado antes.

DR © 2023.
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-http://www.cepc.gob.es